

ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

(MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: 160. Facultad de Ciencias del Mar	
TITULACIÓN: 5013 - Máster Universitario en Cultivos Marinos	
Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	Código(s):50480
Departamento: Biología	
Coordinador de la asignatura: Carmen María Hernández Cruz	
Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/>	
Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020	
<p>Sistemas de evaluación La evaluación de las competencias desarrolladas en esta materia/asignatura la realiza el responsable de la asignatura y un miembro del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ). La evaluación se basa en una valoración realizada por el la responsable de la asignatura y el miembro del IAMZ sobre los informes periódicos (al menos tres) realizados por el alumno/a.</p> <p>Criterios de calificación Se realizará a través del informe trimestral Los informes trimestrales de los alumnos/as deberán contener la siguiente información a fin de que permitan realizar una valoración del mismo: 1 Nombre del participante, nombre del tutor, título del trabajo. 2 Número de informe trimestral (1, 2, 3). 3 Breve resumen de los objetivos, plan de trabajo y calendario previsto en el protocolo original, indicando desviaciones, si las hubiera, respecto a cualquier aspecto relevante de la tesis. 4 Material utilizado, técnicas que se están aplicando y metodología empleada. 5 Datos que reflejen la magnitud del trabajo que se está llevando a cabo en cada fase. 6 Avances realizados en las distintas actividades que se hayan llevado a cabo en cada fase del proyecto: desde la revisión bibliográfica, pasando por material y métodos, hasta la obtención y primeros análisis de resultados. 7 Obstáculos que se han presentado en cada parte de la investigación y soluciones encontradas. 8 En el tercer informe trimestral se informará sobre la fecha prevista para la entrega de la tesis. 9 Fecha, firma del tutor, firma del participante. 10 Otros comentarios La puntuación estará en función de los informes y se restará cuando no se incluyan algunos de los items del informe periódico</p>	
Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).	

Sistemas de evaluación

Serán los mismos que los propuestos inicialmente, pero **en lugar de 3 informes serán 2**

(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)

Validación-Aprobación: X SI NO

Motivación justificada por el equipo docente:

El motivo es que los alumnos no han podido avanzar en el trabajo y no pueden aportar datos nuevos respecto al segundo informe enviado. No obstante, si el alumno considera que tiene nuevos datos para realizar un tercer informe este se evaluará y se incorporará a su nota final

Fecha de aprobación en CAD: 28/04/2020

Fecha de validación en Junta de Centro: 05/05/2020